

FICHA DE SEGURIDAD

Según Reglamento 1907/2006/CE (REACH)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

SIL-SOL-S spray

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:

Antiproyección de soldaduras sin silicona en aerosol. Sólo para uso profesional.

Usos desaconsejados:

No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

SENIGRUP, S.L.

C 55 Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents Nave-A

08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)

TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89

senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:

93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

Carcinogénico categoría 3

Frases R:

R40 Posibles efectos cancerígenos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

Xn



Nocivo

Frases R:

R40 Posibles efectos cancerígenos.

Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S23 No respirar los aerosoles.

S24/25 Evítense el contacto con los ojos y la piel.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.

Contiene:

cloruro de metileno

Disposiciones especiales:

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.

No agujerear ni quemar, incluso después de usarlo. Evitar inhalarlo directamente o rociarlo en los ojos.

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas–

No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños. SÓLO PARA USO PROFESIONAL.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:



Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1. Sustancias**

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 75-09-2 CE: 200-838-9 INDEX: 602-004-00-3 REACH:	Cloruro de metileno	
	Directiva 67/548/CE	Carc. Cat. 3; R40 
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Carc. 2 H351- Atención 
		80% - 90%

El Texto completo de las frases R aparece en la sección 16 de la Ficha.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel: Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han bentrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión: N.A. en cuanto preparado aerosol.

En caso de inhalación: Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos o retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento: Ninguno

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones, dispositivos de protección individual y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para la manipulación segura

Botes presurizados. No perforar o quemar después de su uso.

No utilizar en presencia de fuego u otras fuentes de ignición. No fumar.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, comprendidas eventuales incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles: Ninguna en particular. Remitirse también al apartado 10.

Indicaciones para los locales: Locales adecuadamente aireados.

7.3. Uso/s final/es específico/s

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

cloruro de metileno - Index: 602-004-00-3, CAS: 75-09-2, EC No: 200-838-9

TLV TWA: 50ppm (174mg/m³)

TLV STEL: A3

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos: Usar gafas de seguridad con protección lateral EN 166. Si la exposición a los vapores provoca sensación de fastidio a los ojos, utilizar máscara antigas facial completa.

Protección de la piel: En caso de breve contacto, no es necesaria ninguna protección salvo la de vestirse con prendas limpias y de cobertura consistente. En el caso en el que se verifique un contacto prolongado o repetido, usar prendas protectoras impermeables a este material. La elección de protección específica como visera protectora, guantes, botas, delantal o mono completo depende del tipo de operación

Protección de las manos: Durante una manipulación normal, no es necesario el uso de una protección particular. En el caso de un contacto continuado, proteger las manos con guantes resistentes a solventes (PVC, PE, neopreno, no goma natural).

Protección respiratoria: Los niveles de concentración en el aire deberían mantenerse bajo los límites de exposición. Cuando sea necesario, para ciertas operaciones, la protección de las vías respiratorias, utilizar máscara antigas con filtro de tipo homologado. Filter-type EN 141.

Riesgos térmicos: Los envases de aerosol, si recalentados, se deforman, explotan y pueden ser lanzados muy distante.

Controles de la exposición ambiental: Ventilar adecuadamente los locales donde se manipule y/o almacene el producto. Utilizar sólo en presencia de ventilación adecuada. Una ventilación localizada podría ser necesaria para ciertas operaciones. Utilizar equipo técnico para mantener la concentración en el aire bajo del límite o pautas de exposición.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas generales

Aspecto y color:	bote a presión con base y gas líquido
Olor: característico	Umbral de olor: N.A.
pH:	N.A.
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	2

Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	3-5 bar
Densidad relativa:	N.A.
Hidrosolubilidad:	insoluble
Liposolubilidad: si	
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otra información

Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que se deben evitar

Evitar la exposición a los rayos solares y al sobrecalentamiento.

Evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. Mantener alejado de agentes oxidantes.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla: N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

cloruro de metileno - CAS: 75-09-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 1500-2500 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10000 Ppm - Duración: 8h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Carcinogénico categoría 3

Inhalación: la exposición a elevadas concentraciones de vapor interfiere en el sistema nervioso central con efectos de aturdimiento, náusea, vómito y dolor de cabeza. La exposición continuada y/o prolongadas pueden provocar desórdenes hepático-funcionales, anemia y efectos en el sistema nervioso central. El metabolismo del

producto, en óxido de carbono, induce a la metemoglobinemia. Exposición cutánea prolongada probablemente no produce un absorbimiento de la sustancia a través de la piel en cantidades nocivas.

Efectos de sensibilización: A partir de los datos disponibles, el preparado no presenta ningún riesgo por esta vía.

Efectos cancerígenos: Diferentes estudios han demostrado que los tumores observados en los ratones son comunes para esta especie. Otros estudios realizados en animales, así como estudios epidermatológicos en el hombre, no han evidenciado respuesta tumorigena.

Contacto con los ojos: Puede provocar dolor o leve irritación en los ojos. Los vapores pueden irritar los ojos con ligeros disturbios y enrojecimiento.

Contacto con la piel: La exposición prolongada o continuada puede provocar irritación en la piel.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

cloruro de metileno - Index: 602-004-00-3, CAS: 75-09-2, EC No: 200-838-9

NO CONTIENE CFC

Test: LC50 - Especies: Peces - Duración h.: 96 - mg/l: 224

Test: EC50 - Especies: Daphnia - Duración h.: 48 - mg/l: 480

Test: EC50 - Especies: Algas - Duración h.: 48 - mg/l: 662

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Se debe proceder a su eliminación en los lugares autorizados y conforme a las leyes vigentes. El en vase aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50°C puede explotar incluso si contiene un pequeño residuo de gas.

El preparado tal cual debe ser considerado como: residuo especial peligroso.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Los botes vacíos, incluso vaciados totalmente, no deben ser arrojados en el ambiente. Los envases que contengan residuos del preparado deben ser clasificados, almacenados y dispuestos a un tratamiento idóneo en concordancia a las normativas vigentes nacionales y regionales.

El aerosol como deshecho doméstico viene excluido a la aplicación de la normativa mencionada.

Para actividades de tipo industrial, el aerosol vacío para uso profesional puede ser clasificado: 15.01.10: embalaje contenedor de residuos de sustancias peligrosas o contaminadas con tales sustancias.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR-Número ONU: 1950

IATA-Número ONU: 1950

IMDG-Número ONU: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: AEROSOLS

IATA-Nombre técnico: AEROSOLS

IMDG-Nombre técnico: AEROSOLS

Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2

14.3. Clase/s de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 2, 5A

ADR-Etiquetado: <UN1950 AEROSOLS>

IATA-Clase: 2.1

IATA-Etiquetado: <UN1950 AEROSOLS>

IMDG-Clase: 2

14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

14.5. Peligros para el medio ambiente

IMDG-Nombre técnico: AEROSOLS

Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2

IMDG-EMS: F-D

IMDG-MFAG: S-U

14.7. Transporte de graneles según al anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

N.A.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas). Dir. 99/45/CEE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos). Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes

químicos durante el trabajo). Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional). Dir. 2006/8/CE Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), Reglamento(CE) nº 790/2009 (1º ATP CLP), Reglamento (UE) nº 453/2010 (Anexo I).

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ("Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves") y subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R40 Posibles efectos cancerígenos.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente. Se han realizado modificaciones en todas las secciones.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).